

LA 'S' SONORA PREVOCÁLICA EN EL ESPAÑOL MODERNO

A semejanza de lo que ocurre hoy día en portugués y catalán, en el español medieval había una distinción fonológica entre sibilantes sordas y sonoras, al principio de sílaba. Las grafías *ss* y *s*, en posición intervocálica, representaban una fricativa ápticoalveolar sorda y una sonora: *passo*, *casa*; las grafías *ç* y *z*, una africada predorsoalveolar o predorso-dental sorda y una sonora: *çaça*, *dezir*; las grafías *x* y *j*, o *g* ante vocal palatal, una fricativa palatal sorda y una africada o fricativa palatal sonora: *mexilla*, *joven*, *coger*. Como norma general, las sibilantes sonoras medievales se ensordecieron en español¹. Hay o había hasta muy recientemente algunas excepciones. En el dialecto judeo-español se conserva la distinción fonológica de sordez y sonoridad en las sibilantes, con algunos cambios. Las africadas predorsales *ç* y *z* evolucionaron a fricativas, y las fricativas ápticoalveolares se hicieron predorsales, confundándose con los resultados de *ç* y *z*². En la comarca de Miranda, situada en el nordeste de Portugal, existe una habla española que mantiene casi inalterado el sistema medieval de sibilantes, excepto que las africadas *ç* y *z* pasaron a fricativas. En Petisqueira y Deilão, dos poblaciones situadas al norte de Miranda, el fonema /ʒ/ evolucionó a /ʃ/, pero se conserva la distinción entre la sibilante fricativa ápticoalveolar sorda y la sonora, la fricativa predorsoalveolar sorda y la sonora³. En Énguera, una población de habla

¹ RAFAEL LAPESA, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1980, págs. 206-208, 282-283, 371-373 y 562-563.

² ALONSO ZAMORA VICENTE, *Dialectología española*, Madrid, Gredos, 1967, págs. 355-356.

³ MARÍA JOSÉ DE MOURA SANTOS, *Os falares fronteiriços de Trás-os-Montes*, en *Revista Portuguesa de Filologia*, XIII, 1964-65, págs. 200-209 y 218-219.

española situada en el suroeste de la provincia de Valencia, se ha observado una distinción fonológica de sibilantes sordas y sonoras similar a la de Petisqueira y Deilão. En Anna y Chella (provincia de Valencia) y Fanzara (provincia de Castellón), existe un seseo de tipo catalán, pero se distingue una sibilante fricativa ápticoalveolar sonora de una sorda, al comienzo de sílaba⁴.

Se ha comprobado experimentalmente, en el español peninsular o en el americano, la sonorización de todas las consonantes sordas del español normativo, al principio de sílaba, por relajación articulatoria⁵. Como consecuencia de esta sonorización, la consonante [z], inicial de sílaba, tiene en el español moderno un doble origen. Puede proceder directamente de un fonema sibilante sonoro de la lengua medieval, o puede ser el resultado de la sonorización moderna. El doble origen de la *s* sonora prevocálica ha producido algunas sorpresas y diferencias de opiniones entre los hispanistas.

Hace más de medio siglo, Navarro Tomás, A. M. Espinosa y Rodríguez Castellano encontraron algunas aldeas del sur de la provincia española de Córdoba en las que, frente a la norma andaluza, se distinguía fonológicamente /s/ de /θ/. Pero "sorprendentemente", ambos fonemas podían tener realizaciones sonoras al principio de sílaba⁶. Zamora Vicente recogió esta noticia, indicando que la sonorización era un fenómeno "verdaderamente curioso", pero sin explicar en

⁴ M. SANCHÍS GUARNER, *Las hablas del Alto Mijares y de Fanzara*, en *BRAE*, IL, 1967, págs. 201-212. J. GULSOY, *La vitalidad de la 's' sonora en Bajo Aragón*, en *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas*, Madrid, Anejo LXXXVI de la *RFE*, 1968, vol. IV, págs. 1734-1738; J. GULSOY, *L'origen dels parlars d'Enguera i de la canal de Navarrés*, en *Estudis de Lingüística i de Filologia Catalanes dedicats a la memòria de Pompeu Fabra*, Barcelona, *Estudis Romanics*, 1963-68, vol. I, pág. 328.

⁵ M. ALVAR y A. QUILIS, *Datos acústicos y geográficos sobre la "ch" adherente de Canarias*, en *Anuario de estudios atlánticos*, XII, 1966, págs. 337-343. MÁXIMO TORREBLANCA, *La sonorización de las oclusivas sordas en el habla toledana*, en *BRAE*, LVI, 1976, págs. 117-145. Id., *Un rasgo fonológico de la lengua española*, en *Hispanic Review*, 47, 1979, págs. 455-468. RAMÓN TRUJILLO, *Sonorización de sordas en Canarias*, en *Anuario de Letras*, XVIII, 1980, págs. 247-254.

⁶ *La frontera del andaluz*, en *RFE*, XX, 1933, págs. 244-245.

qué consistía la curiosidad⁷. Los ejemplos de sonorización presentados por Navarro Tomás y colaboradores pueden tal vez explicarnos su sorpresa. Las consonantes intervocálicas de las palabras *mesa* y *doce* eran sonoras, [z] y [ʒ]. Ambas palabras se pronunciaban con /z/ y /dz/ en el español medieval. Pero el sonido [ʒ] ocurrió también en *cabeza* (ant. *cabeça*) y *panza* (ant. *pança*), palabras que tenían la sibilante sorda /ts/ en la Edad Media. Además, /s/ y /θ/ del español moderno se realizaban como [ʒ] y [z] al principio de palabra, cuando se encontraban dentro de una frase: *cinco* [zínko], *seis* [zéis]. En estos ejemplos no hay una relación constante entre las sibilantes sonoras medievales y las consonantes [z] y [ʒ]. Por otro lado, las realizaciones fonéticas de /s/ y /θ/, iniciales de sílaba, son distintas, en cuanto a la sonoridad, de lo dicho en los manuales de pronunciación española. La sorpresa y la curiosidad expresadas por Navarro Tomás, A. M. Espinosa, Rodríguez Castellano y Zamora Vicente radicaba seguramente en estos hechos fonéticos. Posteriormente, Antonio Llorente indicó que las sonoras prevocálicas [z] y [ʒ], del sur de Córdoba, eran el resultado de la relajación articulatoria característica del dialecto andaluz⁸. Es totalmente seguro que [z] y [ʒ] prevocálicas; en las palabras *seis*, *cabeza*, *cinco* y *panza*, tienen el origen mencionado por Llorente. Pero en *mesa* y *doce* podría haber alguna duda, pues estas palabras se pronunciaban /méza/ y /dódze/ en el español medieval.

El ensordecimiento de las sibilantes sonoras medievales españolas comenzó en el norte de la Península Ibérica. A mediados del siglo xvi, los fonemas sibilantes sonoros ya se habían ensordecido en Castilla la Vieja, pero se conservaban en Toledo y Andalucía. A comienzos del siglo xvii, todavía había algunos gramáticos procedentes del sureste de España que insistían en la distinción fonológica de sibilantes sordas y sonoras, aunque por entonces la norma de Castilla la Vieja ya se había extendido a Andalucía, por lo menos entre los

⁷ *Dialectología española*, págs. 322-323.

⁸ *Fonética y fonología andaluzas*, en *RFE*, XLV, 1962, págs. 229-235.

hablantes cultos⁹. Por supuesto, no puede excluirse la posibilidad de que entre los andaluces incultos la distinción fonológica de sibilantes sordas y sonoras se mantuviese más tiempo. La relajación articulatoria que ha producido la aspiración o caída de la *-s* implosiva y la pérdida de la *d* intervocálica, en el español peninsular meridional, está documentada desde mediados del siglo xvi¹⁰. Si la sonorización andaluza de [s] y [θ] prevocálicas, o de la sibilante de donde procede [θ], hubiera comenzado por las mismas fechas, las consonantes [z] y [ʒ], en palabras como *mesa* y *doce*, habrían conservado la sonoridad de los fonemas medievales /z/ y /dz/. Hay un hecho que contradice esta hipótesis: Navarro Tomás y sus colaboradores hicieron encuestas por toda Andalucía, con el propósito de delimitar las áreas de distinción o confusión de /s/ y /θ/, y de estudiar los varios tipos de *s* andaluza. Solamente encontraron la sonorización de /s/ y /θ/, iniciales de sílaba, en la provincia de Córdoba. En investigaciones posteriores se ha observado este fenómeno no sólo en Córdoba, sino también en Huelva, Sevilla, Jaén, Granada y Málaga¹¹. A juzgar por los datos disponibles, la sonorización de /s/ y /θ/, iniciales de sílaba, es un fenómeno bastante reciente en Andalucía, sin relación alguna con la existencia de fonemas sibilantes sonoros en el español medieval.

Hace algunos años realicé varias encuestas en el noroeste de la provincia española de Toledo, con la finalidad principal de estudiar la aspiración o pérdida de /s/ y /θ/ al final de sílaba. En seguida percibí al oído varios casos de [z] y [ʒ] iniciales de sílaba, los cuales me sorprendieron al principio. La región toledana estudiada limita por el norte con la provincia de Ávila, donde un lingüista dijo haber encontrado, en el siglo xx, restos de la sibilante sonora medieval

⁹ AMADO ALONSO, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, Madrid, Gredos, 1967-69, vol. I, págs. 312-313; vol. II, págs. 237-242.

¹⁰ RAFAEL LAPESA, *Historia de la lengua española*, págs. 387-390.

¹¹ ISABEL PARAÍSO DE LEAL, *Notas sobre el habla popular de Rociana*, en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXVI, 1970, págs. 245-252. MANUEL ALVAR, *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*, Granada, C.S.I.C., 1973, vol. VI, mapas 1706, 1707 y 1708.

/dz/ ¹². Al oeste se encuentra Cáceres, donde algunos dialectólogos modernos creyeron haber hallado consonantes sonoras prevocálicas, procedentes directamente de las sibilantes medievales /z/ y /dz/ ¹³. Dada la contigüidad geográfica del noroeste toledano con Ávila y Cáceres, pensé primeramente que las sonoras prevocálicas [z] y [ʒ], en Toledo, también eran arcaísmos fonéticos. Pero bien pronto cambié de opinión. En el noroeste de la provincia de Toledo se sonorizan casi todas las consonantes sordas del español normativo, al principio de sílaba, hecho comprobado experimentalmente ¹⁴. La sonorización de /s/ y /θ/ ocurre tanto en palabras que tenían /z/ y /dz/ en el español medieval, como en las que se pronunciaban con /s/ y /ts/. La sonorización depende del modo de pronunciación y del entorno fonológico. Cuanto más rápida o relajada es la pronunciación, mayor la probabilidad de que /s/ y /θ/ tengan realizaciones sonoras al principio de sílaba. La posición intervocálica favorece la sonorización, mientras que /s/ y /θ/, después de pausa, raramente se sonorizan. La sonorización es más frecuente en los hablantes jóvenes que en los viejos, prueba inequívoca de que se trata de un fenómeno moderno, no relacionado con las sibilantes sonoras medievales ¹⁵.

Para comparar los datos toledanos con los de las provincias vecinas, también hice varias encuestas en Ávila y Cáceres. Por lo que pude observar, en estas provincias ocurre lo mismo que en Toledo. En el discurso coloquial, no lento o enfático, los fonemas /s/ y /θ/ se sonorizan al principio de sílaba, con cualquier palabra. Dado el hecho de que siempre se ha creído que las consonantes [z] y [ʒ], en el oeste de España, procedían directamente de las sibilantes medievales

¹² A. M. ESPINOSA y L. RODRÍGUEZ CASTELLANO, *La aspiración de la 'h' en el sur y oeste de España*, en *RFE*, XXIII, 1936, pág. 375.

¹³ A. ZAMORA VICENTE, *Dialectología española*, págs. 140-146.

¹⁴ M. TORREBLANCA, *La sonorización de las oclusivas sordas en el habla toledana*, figs. 2-20.

¹⁵ M. TORREBLANCA, *La sonorización de /s/ y /θ/ en el noroeste toledano*, en *Lingüística española actual* (en prensa).

/z/ y /dz/¹⁶, he añadido los datos por mí recogidos a los procedentes de dos gramáticos extremeños de los siglos XVI y XVII (Gonzalo de Correas y Gonzalo Bravo Graxera), los de la literatura dialectal y los hallados por varios dialectólogos (Krüger, Bierhenke, Fink, Espinosa, M. J. Canellada, Zamora Vicente, Llorente, Sánchez Sevilla, Velo Nieto y Cummins) en esta región. Tomados en conjunto, estos datos indican que las consonantes [z] y [ʒ] iniciales de sílaba, en el oeste de España, no proceden directamente de los fonemas medievales /z/ y /dz/, sino que son el resultado de la sonorización moderna de /s/ y /θ/, por relajación articulatoria¹⁷.

Fuera de la Península Ibérica y del dialecto judeoespañol, la consonante [z], al principio de sílaba, ha sido observada en otras regiones o países de lengua española. Según Rafael Lapesa, en Canarias existe una oposición fonológica entre /s/ y /z/: *cabe[s]a, ama[s]a; que[z]o, ca[z]a, dí[z]e, ra[z]imo*¹⁸. Los ejemplos de [s] mencionados por Lapesa se dan en palabras que tenían /ts/ o /s/ en el español medieval; los de [z], en voces que se pronunciaban con /z/ o /dz/. Pero la información dada por Lapesa sobre la *s* sonora prevocálica de Canarias es muy incompleta. En Canarias, la aparición de la *s* sorda o de la sonora, al principio de sílaba, no tiene nada que ver con la distinción medieval de sibilantes sordas y sonoras. Se ha observado, en una misma localidad, que palabras que tenían /z/ o /dz/ en el español antiguo se pronunciaban con [z] o [s]. Lo mismo ocurre en palabras que tenían /s/ o /ts/ en la Edad Media. La sonorización se da incluso con la *s* inicial de palabra, procedente de /s/ o /ts/ medievales, cuando queda en posición intervocálica: *parece que [z]on; se [z]aca; hice de [z]enar*¹⁹. No hay distinción fonológica

¹⁶ R. MENÉNDEZ PIDAL, *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe, pág. 116, n. I. A. ZAMORA VICENTE, *Dialectología española*, págs. 140-146.

¹⁷ M. TORREBLANCA, *Las sibilantes sonoras del oeste de España: jarcasismos o innovaciones fonéticas?*, en *Revista de Filología Románica*, I, 1983, págs. 61-108.

¹⁸ *Historia de la lengua española*, pág. 519.

¹⁹ DIEGO CATALÁN, *El español en Canarias*, en *Presente y futuro de la lengua española*, Madrid, OFINES, 1964, vol. I, págs. 250-251.

lógica de /s/ y /z/ en Canarias. El origen actual de la [z] prevocálica, en el español de Canarias, es la relajación articulatoria, que además ha producido la sonorización de /ç/ y la sonorización y fricativización de /p, t, k/, al principio de sílaba, hechos comprobados experimentalmente²⁰.

En Hispanoamérica, la existencia de [z] prevocálica ha sido demostrada experimentalmente en cuatro países: Méjico²¹, el Salvador, Panamá y el Ecuador²². Por medio del oído, esta consonante ha sido registrada en Méjico²³, Colombia²⁴ y el Ecuador²⁵. Solamente en uno de estos países se ha creído que la [z] prevocálica es un arcaísmo fonético. Según Humberto Toscano, en el quechua ecuatoriano existen palabras de origen español que conservan la sonoridad de los antiguos fonemas /dz/ y /z/, como *zarcu* 'zarco', y *cazarana* 'casarse'. Ambas palabras se pronuncian en quechua ecuatoriano con [dz] o [z]. La s sonora ha penetrado en el español de la sierra ecuatoriana, por medio de palabras procedentes del quechua, como *puzu* 'canoso, gris'. La s española final de palabra, seguida de una palabra que comience por vocal, se

²⁰ M. ALVAR y A. QUILIS, *Datos acústicos y geográficos sobre la "ch" adherente de Canarias*. RAMÓN TRUJILLO, *Sonorización de sordas en Canarias*.

²¹ M. J. CANELLADA y A. ZAMORA VICENTE, *Vocales caducas en el español mexicano*, en *NRFH*, XIV, 1960, págs. 232-233.

²² GERALD DYKSTRA, *Spectrographic Analysis of Spanish Sibilants and its Relation to Navarro's Physiological Phonetic Descriptions*. Tesis doctoral inédita, University of Michigan, 1955, págs. 120-124, figs. 82, 83 y 87.

²³ ANTONIO H. OBAID, *The Vagaries of the Spanish 's'*, en *Hispania*, LVI, 1973, pág. 63. GIORGIO PERISSINOTTO, *Fonología del español hablado en la ciudad de México*, México, D. F., El Colegio de México, 1975, págs. 57-58.

²⁴ LUIS FLÓREZ, *El español hablado en Colombia y su atlas lingüístico, en Presente y futuro de la lengua española*, vol. I, pág. 5. Id., *Las "Apuntaciones críticas" de Cuervo y el español bogotano cien años después*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1973, pág. 85. HUGO R. ALBOR, *Observaciones sobre la fonología del español hablado en Nariño*, en *Thesaurus*, XXXVI, 1971, pág. 532. JOSÉ JOAQUÍN MONTES, *Algunos casos de /s/ sonora en Colombia y sus implicaciones dialectales*, en *Homenaje a Luis Flórez*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1984, págs. 1-8.

²⁵ HUMBERTO TOSCANO, *El español en el Ecuador*, Madrid, Anejo LXI de la RFE, 1953, págs. 78-79. KIMBALL L. ROBINSON, *On the Voicing of Intervocalic S in the Ecuadorian Highlands*, en *Romance Philology*, XXXIII, 1979-80, págs. 137-143.

pronuncia sonora en el centro y en el sur de la sierra ecuatoriana: *lo[z] hombres*. En el sur del Ecuador, la [z] aparece también en el interior de algunas palabras, como *de[z]hilar* y *de[z]herbar*²⁶. Kimball Robinson ha añadido un par de palabras quechuas, de procedencia española, que claramente reflejan la distinción fonológica *sorda/sonora*: /misa/ 'misa' (esp. ant. /mísa/) y /miza/ 'mesa' (esp. ant. /méza/). La [z] intervocálica del español ecuatoriano se da únicamente, según Robinson, al final de una palabra o de un prefijo: *e[z] él*; *de[z]echables*. Esta sibilante sonora procede directamente de la [z] medieval española. Para explicar que no se haya conservado en otros entornos fonosintácticos, Robinson ha supuesto que los hablantes ecuatorianos interpretan la *s* final de palabra o prefijo como final de sílaba. Sin embargo, la [z] no ocurre normalmente ante pausa o consonante sorda²⁷. Recientemente José Joaquín Montes, uno de los colaboradores del ALEC²⁸, ha llamado la atención sobre dos casos de [z] prevocálica, en *de[z]ayuno* y *conver[z]ar*, registrados en numerosos lugares de Colombia. Según Montes, la *s* sonora en estas palabras no es un arcaísmo, sino una innovación fonética. Tampoco es un arcaísmo la [z] intervocálica del español ecuatoriano²⁹.

Es indudable que la *s* sonora prevocálica, en Colombia, no procede directamente de los fonemas medievales españoles /z/ y /dz/. Luis Flórez comparó el español bogotano actual con el descrito por Cuervo cien años antes. Una de las innovaciones fonéticas actuales es, precisamente, la sonorización de *s* intervocálica: *ca[z]a*, *A[z]unción*, *po[z]ición*, *paí[z]es*³⁰. La sonorización colombiana de /s/ inicial de sílaba llega hasta la frontera del Ecuador. Según Hugo Albor, en el habla de los campesinos de Nariño puede sonori-

²⁶ *El español en el Ecuador*, pág. 75, núm. 1, y págs. 78-79.

²⁷ *On the Voicing of Intervocalic S in the Ecuadorian Highlands*.

²⁸ ALEC = *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1982-83, 6 vols.

²⁹ *Algunos casos de /s/ sonora en Colombia y sus implicaciones dialectales*, págs. 2 y 5.

³⁰ Las "Apuntaciones críticas" de Cuervo y el español bogotano cien años después, pág. 85.

zarse la *s* intervocálica: *los cue[z]itos; la[z] otras; el ve[z]inito*³¹. Los mapas del ALEC ofrecen tres casos de sonorización en Nariño: *sí [z]eñor; de[z]ayuno; conver[z]ar* (vol. VI, mapas 141, 142 y 163). La sonorización no es un fenómeno constante. En las transcripciones de Albor hay algunos casos de *s* sorda intervocálica, en el interior o al final de palabra: *ha[s]er la reme[s]a; dije e[s]o; nos ponemo[s] a hablar*. Los mapas del ALEC también presentan la *s* sorda en Nariño y otras regiones de Colombia: *sí [s]eñor; de[s]ayuno; conver[s]ar*. En estos ejemplos, la naturaleza sonora o sorda de la *s* prevocálica no tiene nada que ver con el sistema medieval de sibilantes sonoras y sordas. La *s* sorda de *ha[s]er* aparece en una palabra que tenía /dz/ en el español medieval (ant. /hadzér/); la [z] de *sí [z]eñor* no es etimológica en absoluto. La vacilación entre [z] y [s], al principio de sílaba, se debe únicamente al menor o mayor esfuerzo con que se articula el fonema /s/.

La información y opinión dadas por Robinson, sobre la *s* sonora del español ecuatoriano, son algo contradictorias. Según él, los ecuatorianos interpretan la *s* prevocálica, final de un prefijo, como si fuera final de sílaba, sonorizándola. Pero la *s* ante consonante sorda o pausa normalmente no se sonoriza en el Ecuador. En las palabras *desarmar* y *coser*, la *s* ocurre al final de morfema, derivativo o lexical. Robinson no explica por qué no se interpreta del mismo modo, a efectos de la división silábica, la *s* final del morfema derivativo y del lexical. Robinson enseñó la lengua inglesa en el Ecuador, durante seis semanas. Según él, sus alumnos tenían tanta dificultad como cualquier otro hispanohablante en aprender la distinción entre los fonemas ingleses /s/ y /z/. Sin embargo, eran capaces de distinguir, articulatoria y acústicamente, las palabras españolas siguientes: [desástre] *de sastre*, [dezástre] *desastre*; [desalár] *desalar* (quitar la sal), [dezalár] *desalar* (quitar las alas)³². Me parece muy invero-

³¹ *Observaciones sobre la fonología del español hablado en Nariño*, págs. 518, 527 y 532.

³² *On the Voicing of Intervocalic S in the Ecuadorian Highlands*, págs. 137 y 140-141.

símil que sus alumnos pudieran hacer tales distinciones en español y confundir, al mismo tiempo, las palabras inglesas *racer* 'corredor' y *razor* 'cuchilla de afeitar', con [s] y [z] prevocálicas. Al principio de su artículo, Robinson califica de "fenómeno sorprendente" la [z] intervocálica del español ecuatoriano, sin conocer la gran difusión geográfica de esta consonante en el mundo hispanohablante. Este desconocimiento no le ha permitido estudiar con objetividad la s sonora intervocálica en el Ecuador.

Según Toscano y Robinson, la máxima frecuencia de la [z] intervocálica, en la sierra ecuatoriana, se da al final de palabra. Este hecho ya fue comprobado experimentalmente, para el español general, por Gerald Dykstra³³. En informantes de edad avanzada procedentes de varios pueblos toledanos, la sonorización de s prevocálica sólo ocurre al final de palabra³⁴. La moderna sonorización española de /s/, ante vocal, comienza precisamente en esta posición. Según Robinson, la [z] prevocálica, en el interior de palabra, sólo se da al final de un prefijo. Con relación a la s sonora de *de[z]ayuno*, en el español de Colombia, Montes observa que como último elemento de una unidad morfológica, en posición de menor peso funcional que otras, la sibilante se ha debilitado, sonorizándose³⁵. También habría que tenerse en cuenta la naturaleza átona del prefijo *des-* y su carácter secundario, en el plano informativo. Por supuesto, debería estudiarse de nuevo la [z] intervocálica del español ecuatoriano, en el interior de palabra, para comprobar si realmente sólo ocurre al final de un prefijo, como dice Robinson. De todos modos, no parece muy acertada la creencia de Robinson sobre el origen de la s sonora intervocálica, en el español del Ecuador.

Las circunstancias históricas y geográficas han permitido la conservación de la distinción fonológica de /s/ y /z/ en el dialecto judeoespañol y unas pocas hablas españolas peninsulares. Los judeoespañoles fueron expulsados de España a

³³ *Spectrographic Analysis of Spanish Sibilants*, págs. 120-122.

³⁴ M. TORREBLANCA, *La sonorización de /s/ y /θ/ en el noroeste toledano*, sección 1.4.

³⁵ *Algunos casos de /s/ sonora en Colombia*, pág. 5.

finis de la Edad Media. La comarca de Miranda forma parte de Portugal, cuya lengua nacional también distingue fonológicamente las sibilantes sordas de las sonoras. En Fanzara (Castellón), Énguera, Anna y Chella (Valencia), el influjo de la lengua oficial española ha sido contrarrestado, hasta el siglo xx, por la influencia catalana. Salvo estas excepciones, la *s* sonora prevocálica, en el español moderno, es una innovación fonética causada por el debilitamiento articulatorio.

MÁXIMO TORREBLANCA

University of California, Davis.